

- PBv. San Martín 1198 Lucas González (3158) E.R.
- © 03435 480220 / 480056
- municipiodelucasgonzalez@gmail.com

DECRETO № 014/2.025 MLG.-LUCAS GONZALEZ, 6 de marzo de 2.025.-

VISTO y CONSIDERANDO:

Que, por Decreto MLG N° 003/2.025 se nombra al Sr. CARDOSO CRISTIAN RAMON, Decreto MLG N° 004/2.025 al Sr. DALIBON HECTOR MARCELO y Decreto MLG N° 005/2.025 al Sr. MARIO GUSTAVO UNREIN; en el cargo de Agente Municipal de planta permanente, y;

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LUCAS GONZALEZ EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY 10027 Y MODIFICATORIA LEY 10082

DECRETA

ARTICULO 1º).- Reconózcase al Sr. CARDOSO CRISTIAN RAMON D.N.I. № 10 años y 8 meses de servicios, teniéndose como fecha de ingreso el 1 de mayo de 2.014, a los efectos del cálculo de la bonificación por antigüedad.-

ARTICULO 2º).- Reconózcase al Sr. DALIBON HECTOR MARCELO D.N.I. № 29 años, 3 meses y 19 días de servicios, teniéndose como fecha de ingreso el 12 de septiembre de 1.995, a los efectos del cálculo de la bonificación por antigüedad.-

ARTICULO 3º).- Reconózcase al Sr. MARIO GUSTAVO UNREIN D.N.I. № 8 años, 7 meses y 1 día de servicios, teniéndose como fecha de ingreso el 31 de mayo de 2.016, a los efectos del cálculo de la bonificación por antigüedad.-

ARTICULO 4º).- Las erogaciones que demande lo dispuesto en el presente Decreto impútense a la Partida Principal 01 Personal.-

ARTICULO 5º).- Notifíquese a las Áreas Municipales correspondientes.-

ARTICULO 6º).- De forma.-

Dr. Jule Parlos R. Alasino SECRETARIO/GENERAL MUNICIPAL LACAS/GONZÁLEZ - E. R.



